

IESALC anuncia Programa Internacional de Becas sobre políticas públicas en educación superior



Foto de Michal Jarmoluk en Pixabay

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/IESALC) anuncia su Programa Internacional de Becas sobre políticas públicas en educación superior. Este Programa cuenta con el apoyo del Gobierno Bolivariano de Venezuela. Podrán postularse estudiantes de posgrado o doctorandos de cualquier disciplina de las ciencias sociales con tesis en curso relevantes en este campo. Detalles a continuación.

Programa internacional de Becas UNESCO-IESALC sobre políticas públicas en educación superior

Introducción y objetivos

El Instituto de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/IESALC) tiene como misión contribuir al desarrollo de la educación superior en la región de América Latina y el Caribe, de sus instituciones y sistemas nacionales de educación superior. UNESCO/IESALC está llamado a convertirse en una institución de referencia internacional para la promoción de la educación superior como un bien público y como un derecho universal, y por ello destina el 50% de su presupuesto operativo a promover la

investigación comparativa internacional sobre políticas públicas en educación superior en los siguientes temas:

1. Internacionalización de la educación superior y movilidad académica;
2. Calidad y pertinencia de la educación superior;
3. Equidad e inclusión en la educación superior;
4. Innovación en la educación superior.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo internacional de capacidades en este ámbito, UNESCO/IESALC convoca con el apoyo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela tres (3) becas para estudiantes de posgrado o doctorandos de cualquier disciplina de las ciencias sociales, cuyas tesis en curso sean relevantes para el programa de investigación 2020-2021 del Instituto.

Características, importe y duración

Las becas, de tres meses de duración prorrogables excepcionalmente por otros tres meses, ofrecen:

1. La participación en un proyecto de investigación de UNESCO-IESALC bajo la supervisión directa del Director del Instituto que debe permitir el desarrollo de las capacidades del doctorando en la articulación de las evidencias para informar las políticas públicas, incluyendo oportunidades de participación en eventos regionales e internacionales;
2. La aportación dineraria de USD 1,000 mensuales, durante tres meses, eventualmente prorrogables durante tres meses más. El importe de la beca no es incompatible con otros subsidios diligenciados y percibidos por los solicitantes;
3. Billete aéreo de ida y vuelta, por la ruta más económica, desde la ciudad donde residan los becados hasta la ciudad de Caracas;
4. Alojamiento asegurado al momento de su llegada a la ciudad de Caracas y transporte diario desde/hasta la sede de UNESCO-IESALC;
5. En el caso de estudiantes de doctorado exclusivamente, una contribución a la financiación de la investigación de la propia tesis doctoral de un pago único adicional por USD 1,000 sujeto a la evaluación positiva de la contribución realizada durante la estancia en UNESCO-IESALC;
6. Las fechas de inicio serán negociables en función de los compromisos académicos de los solicitantes y de la programación de las actividades de investigación de UNESCO-IESALC.

Perfil deseable

El perfil de los/las solicitantes deberá cumplir con los siguientes criterios:

1. Ser nacional de un Estado miembro de la UNESCO;
2. Estar inscrito/a en un programa de posgrado o de doctorado oficialmente acreditado por la autoridad u organismo nacional competente;
3. Encontrarse desarrollando una tesis cuya temática sea relevante para las prioridades de investigación de UNESCO-IESALC;
4. Tener el aval del tutor académico que ejerza la dirección de la tesis o el equivalente oficialmente responsable de la dirección del programa de posgrado o de doctorado;
5. Demostrar el dominio de la lengua inglesa para la comunicación oral y escrita en un entorno académico. Se valorará como mérito adicional el dominio de otras lenguas oficiales de la UNESCO.

Procedimiento

La convocatoria permanecerá abierta desde la fecha de su publicación en el sitio web de UNESCO-IESALC hasta el 15 de enero de 2020, y su resultado será comunicado el 22 de enero de 2020.

Las personas interesadas deberán completar una solicitud en línea en: <https://forms.gle/Z95hPwwV7VbBjQbL7>

Para formalizar la solicitud deberán adjuntar los siguientes documentos (en español, francés o inglés):

- a) un curriculum vitae;
- b) un ejemplo de su trabajo académico (estudio, análisis o ensayo) de su autoría;
- c) una carta de recomendación académica;
- d) tres posibles referencias personales y/o profesionales.

UNESCO-IESALC podrá organizar una prueba de evaluación de las competencias de los solicitantes.

-La UNESCO aplica una política de tolerancia cero contra toda forma de acoso.

-La UNESCO está comprometida con la igualdad de género dentro de la Organización. Por lo tanto, las postulaciones de candidatas serán especialmente bienvenidas.

-La UNESCO no cobra ningún tipo de arancel en ningún estadio de los procesos de selección.

Para consultas, por favor escribir a info-iesalc@unesco.org

UNESCO-IESALC
Caracas, Venezuela